Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/02/67-00
ACTA 1210/31/01/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE JOAQUÍN RODRIGO MENDOZA JAROLÍN"

VISTO: El Memorando DA/0087/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante JOAQUÍN RODRIGO MENDOZA JAROLÍN, C.I.C. N° 3.873.407, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que las asignaturas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en el régimen de cátedras concurrentes, según la Resolución 19/15/76-00, Acta 1056/05/08/2019 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

El parecer de la Dirección Académica de conceder la homologación de asignaturas solicitada por el estudiante.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

25/02/67-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JOAQUÍN RODRIGO MENDOZA JAROLÍN, C.I.C. N° 3.873.407, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electiva – Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación

25/02/67-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

25/02/67-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py